

**Versión estenográfica correspondiente a la Quinta sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas
Celebrada el día 06 de Febrero de 2019.**

A todas y todos, les doy la bienvenida a la Quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, programada para el día de hoy miércoles 06 de Febrero del 2019, siendo las 14:00 horas con 21 Veintiuno minutos, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 40, 42, 43 fracción II, 44 y 54 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio, a continuación le cedo el uso de la voz al secretario técnico de esta comisión Licenciado Salvador Legaspi, para nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión convocada:

Secretario técnico Salvador Legaspi Sánchez Gracias buenas tardes, procedemos a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas.

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda	Presente
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	Presente
Regidor Benito Albarrán Corona	Presente
Regidor Miguel Zarate Hernández	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente

Contamos con la asistencia de 5 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a su consideración de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha del 28 de Enero de 2019.

IV. Presentación y Propuesta de las ternas que se remitirán al Presidente Municipal a efecto de Integrar la Comisión Taurina de Guadalajara.

V. Asuntos Varios

VI. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la propuesta del orden del día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Cedo el uso de la voz al secretario técnico para dar desahogo de los siguientes puntos.

Secretario técnico Salvador Legaspi Sánchez: Complimentados los puntos primero y segundo del orden del día, damos trámite al tercero de ellos correspondiente a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de Enero del 2019, solicitando a los integrantes de esta comisión omitir la lectura de la misma en razón de que se les envió con antelación, por lo que se les pregunta si existe alguna observación al respecto.

Regidor Rosalió Arredondo Chávez: Si están todos de acuerdo con la aprobación del acta de fecha 28 de Enero de 2019, favor de manifestarlo si están por la afirmativa.

Aprobado.

Secretario técnico Salvador Legaspi Sánchez: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a la presentación de la propuesta de las ternas que se remitirá al Presidente Municipal a efecto de Integrar la comisión taurina de Guadalajara, procedemos a la presentación y les comentamos que hace algunos días emitimos una convocatoria en los términos que el reglamento taurino nos obliga a emitir convocatoria para que de esa forma se pueda integrar la comisión taurina, esta comisión es un órgano ciudadano que tiene como propósito fungir como órgano de consulta del presidente municipal para algo muy específico que puede ser la

designación de un juez de plaza entre otras atribuciones, esta comisión taurina se integra además por la Asociación de Banderilleros y Picadores entre otras y la Academia Municipal, la intención es que se lleve a cabo la aprobación y/o autorización y se remita al Presidente Municipal para que a su vez él pueda elegir tanto a los consejeros titulares como a los suplentes y de esta forma quede debidamente integrada la comisión taurina del municipio de Guadalajara, en esos términos ponemos a su consideración esta propuesta para que se pueda remitir al Presidente Municipal y a su vez les pueda tomar la protesta y la instalación de dicha comisión

Regidor Rosalió Arredondo Chávez: Gracias Secretario, aunando un poco más al tema cabe señalar que se abrió convocatoria en los pasados días, la misma fue emitida para que durante los tres días hábiles correspondiente a lo que nos marca el reglamento de espectáculos presentaran su solicitud, en la cual se hicieron presentes siete ciudadanos titulares y ciudadanos suplentes entre ellos Carlos Jorge Fernández Escobar, Martha Porfiria Rangel Figueroa, Guillermo Sierra Herrera, Felipe de Jesús Álvarez Palazuelos, Salvador Marín Rangel, Ismael Guerra del Rio, Héctor Manuel Rodríguez Lara y del consejo suplente que también hicieron entrega de documentación con la intención de participar, quedo el nombre de Francisco Javier Aguilera Barba, Miguel ángel Martínez Hernández, Jaime Salvador Sierra Herrera, Luis Ricardo Gutiérrez Martí, Carlos Alfonso Palafox Velasco, Francisco Javier Álvarez Ibarra y Víctor Manuel Peralta Galván, esas son la propuestas que hace esta comisión de la gente que quiso participar y entrego al documentación correspondiente con la intención de participar dentro de la comisión taurina que es honorifica y actuara como consejo para cualquier situación o tema como lo es el juez de plaza y muchos otros temas que se puedan dar, alguien tiene alguna duda o quiere hacer uso de la voz.

Regidor Benito Albarrán Corona Tengo idea de que la señorita Martha Porfiria Rangel Figueroa, es la única mujer y precisamente por eso sé que tiene algo de experiencia, muchas ganas de participar y pues por el hecho de

ser mujer no la dejaran de lado, por lo que a mí me gustaría que le dieran un poco más de participación también a la mujer en todas las cuestiones taurinas, es cuánto.

Regidor Rosalió Arredondo Chávez: Gracias Regidor, Incluso quiero comentarles que en el tema de la ciudadana que presenta la solicitud de participar, lo hace con la intención de fungir como secretaria técnica de la comisión, entonces actuando con equidad como ya lo comente con algunos regidores, la vamos a integrar para que pueda tener esa participación, efectivamente si es de aplaudir que dentro de una actividad que estaba muy arraigada para ser llevada a cabo por hombres, hoy estemos dejando la puerta abierta para una mujer, una vez señalado lo anterior, les pregunto a los integrantes de esta comisión si están todos de acuerdo en aprobar este punto, favor de manifestarlo si están por la afirmativa, favor de hacerlo regidoras y regidores.

Aprobado.

Regidor Rosalió Arredondo Chávez: en el desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos varios en este momento se les pregunta si tienen algún asunto pendiente por tratar?

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas siendo las 14:29 catorce horas con 29 minutos, agradeciendo a todos su presencia, deseándoles que pasen una linda tarde, gracias.